

## Constancia de NO adeudo de libros en Biblioteca

Constancia electrónica de **NO adeudo** de libros en Biblioteca, sustituye al formato de Word.

La constancia, tiene insertada marcas de agua similares a las que existen en la actual credencial de estudiantes de la Universidad, así como controles internos de seguridad que permite prescindir de la firma autógrafa y sello.

Su emisión puede realizarse de las formas siguientes:

### Procedimiento para el estudiante:

- Ingresar al **Catálogo Colectivo**, validar sus credenciales en el portal y de ahí dirigirse a la **sección Constancia de NO adeudo**, el sistema hará las validaciones correspondientes a: No préstamos vencidos, No cuotas por pagar (multas), No mensajes insertados en su registro.  
Si cumple con estas características el sistema emitirá la constancia de no adeudo en un archivo PDF, mismo que podrá imprimir y presentar para el trámite requerido ante quien corresponda.  
En caso de existir adeudos, el usuario tendrá que contactar a la Coordinación Regional de Bibliotecas para obtener la información correspondiente de como saldar y poder emitir su constancia, imprimirla y presentarla para el trámite correspondiente.

### Procedimiento por solicitud a la Coordinación Regional de Bibliotecas:

- Solicitar la Constancia de **NO adeudo** por el momento de forma presencial en USBI o vía correo electrónico por petición del propio usuario o autoridad académica, se verificarán que no existan los adeudos ya mencionados, se emitirá el mismo archivo PDF con la constancia; en caso de haber adeudo se notificará para realizar el trámite correspondiente; la emisión será a un archivo PDF al correo de quien lo solicite, podrá imprimirla y presentarla para el trámite correspondiente.
- Así mismo, en las Facultades donde se solicita una **Constancia de NO adeudo** por reinscripción, se deberá indicar este dato para emitir la misma, como hasta antes de la contingencia se venía haciendo.

Cualquier duda o comentario, dirigirse al MGE. Jesús Eduardo Palomino Martínez (*Director de USBI Poza Rica de la Coordinación Regional de Bibliotecas*) de la Universidad Veracruzana en Poza Rica, Veracruz o al Tel. 01 228 8421700, 01782 8241540, Ext. 41202.  
Opac: <http://catbiblio.uv.mx>